

Repercusiones de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos

JUSTIFICACIÓN

Este curso es esencial para quienes desean comprender y gestionar de forma eficaz las repercusiones medioambientales, deseguridad y normativas de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos. Aporta una visión técnica y legal integral, clave para resolver conflictos entre el derecho al descanso y al ocio, y para aplicar correctamente la normativa vigente. Es especialmente útil para técnicos municipales y profesionales que redactan proyectos de legalización, ya que ofrece herramientas prácticas y conocimientos avanzados para afrontar situaciones complejas con solvencia.

CONTENIDOS

MODULO (ÚNICO): LEY 14/2010, DE 3 DE DICIEMBRE, DE LA GENERALITAT, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

- Unidad 1. Introducción a la legislación. 10 h.
- Unidad 2. Procedimientos de apertura 20 h.
- Unidad 3. Documentación técnica 20 h.
- Unidad 4. Requisitos Medioambientales 20 h.
- Unidad 5. Situaciones especiales. 10 h.
- Unidad 6. Taller práctico. 20 h.



OBJETIVOS

- Dominio de la normativa estatal, autonómica y local aplicable a los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.
- Conocimiento detallado de la Ley 14/2010 de la Generalitat y su reglamento de desarrollo.
- Identificación y aplicación de condiciones técnicas generales, particulares y específicas en proyectos de legalización.
- Comprensión del papel de los Organismos de Certificación Administrativa (OCAs) en este ámbito.



100 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.ingenierosformacion.com
e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero